

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 30 NOV 2011

DECRETO EXENTO N° 6542

VISTOS:

1. Según Orden de Pedido N° 52 del 29/11/2011 de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita fondo a rendir para realizar actividad de la Teletón 2011.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

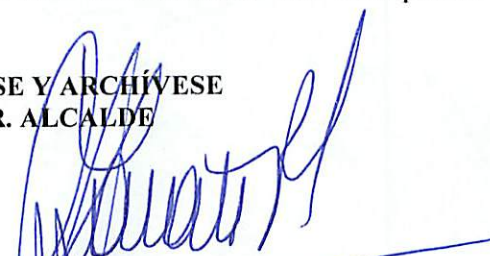
1°.- Autorízase girar fondo a rendir a nombre de Doña Karina Zarate Rodríguez, para realizar actividad de la Teletón 2011 el día sábado 03 de Diciembre en nuestra ciudad, por la suma de \$65.000.- (Sesenta y cinco mil pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 114-05-01-071 "OPD Sename" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY E. FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
DIRECTORA DE DIRECCION DE  
DESARROLLO COMUNITARIO  
CON FUNCIONES ASIGNADAS  
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/HIAA/mmvm.-